



12

Se permita levantar la indicada casa, con sus
candores antes de tres pequeños olmos que
ocupan la línea & confrontación del mencionado
edificio. El Ayuntamiento acordó poner a la Comi-
sion & Encanto para que informe; en el supuesto
& que la Municipalidad crea que la casa tenga
la conveniente elevación, y que su fachada corres-
ponda al sitio que ha de ocupar en el paseo
público más concurrido _____

D.^{no} Sebastian Alberola: Su
título & Escrivano. Seis un. título nombrando a D. Sebastian
Alberola para que sirva vitaliciamente
una Escrivania numeraria & esta Ciudad, su
fecha diez y siete de Diciembre último, y adorna
de todos los requisitos correspondientes; y el
Ayuntamiento acordó reconocer al mencionado
Alberola por tal Escrivano de este número, y
que quedando copia del adjunto título, se le
devuelva el original _____

Pago al maestro
Cantero.

El Ayuntamiento acordó que por medio
del oportuno libramiento se satisfagan ochenta

